

Dientes; y por lo que haze al nominado D.^o Sarano esta de la
rudo por hyfodales de Sangre por la Chancilleria de la Ciudad
de Granada, como consta de Prov.^{on} que presento, obedecio, y
cumplio en Cav.^o de ocho de febrero proximo pasado; En
esta atencion a prov.^o de los nombramientos; y Acordo la

Ciudad se le da testimonio sumario, y quando lo pidieren,

La Ciudad acubida, que para evitar los fraudes que se co-

mencian por los Mercaderes de Carroz, introduciendo en la

ciudad mayor num.^o de Carroz de Carrocer de las que

se usen, y mactique de la pregunta

que antes havia, y esta resuelto anteriormente;

por Cavallero Comendador de Carroz para que

se le de el Abato q.^o fuere numeren p.^o este Veintidario

de este año q.^o principia mañana Pasqua del Espi-

ritu Santo a los S.^{os} D.^{os} Luis Menchaca, y D.^o Anre

Rocamora, y Jerrera, Regidores.

Se nombraron Sobranqueros para el año que da

principio mañana dia de Pasqua del Espiritu Santo, en

conformidad de la practica immemorial que ha tenido esta

Ciudad. Removido presente esta representado al Real

Cav.^o de Castilla sobre estos Copleos, y otros que confiere

anualmente este Ayuntamiento en forma de Privile

gio, y si se deven renovar, o continuar a los mismos Su

denuevo, y que hasta ahora no ha

o nombrar otros